

Sinceridad en las elecciones.—Justicia pronta, eficaz e independiente.—Leyes administrativas, duraderas y simplificadoras...

Madrid, un mes, pta... 1 y Europa, un trimestre, pta... 3
Provincias, Gibraltar y Marruecos, trim. pta... 4,50
Portugal, trim. id... 6
Antillas españolas (oro)...

NUM. 3.483

LA CRISIS

Noticias de anoche

El Sr. Sagasta se dirigió anoche desde Palacio a su casa, a donde fué el Sr. Capdepon para mostrarle la circular telegráfica a los gobernadores...

Terminada la conferencia con el Sr. Capdepon, celebró otra, en su misma casa, el Sr. Sagasta, con el presidente del Senado, quien expuso opiniones totalmente de acuerdo con el presidente...

En los centros políticos, anoche, como se supondrá, muy animados, se hicieron cálculos y apreciaciones acerca del criterio que cada uno de los consultados expone...

El Sr. Sagasta

Consigna La Correspondencia que sea cual fuere el resultado de la crisis, se ha de reconocer que el Sr. Sagasta ha procedido patrióticamente...

El Correo, después de consignar que el Sr. Sagasta ha dimitido por no haber podido organizar el Ministerio de conciliación, dice que, si otra persona más afortunada que él en el partido liberal...

Confirmando estas palabras, El Imparcial atribuye a estas otras, dichas anoche, al Sr. Sagasta: «He resignado mis poderes para que no puedan decir que, no habiendo hecho yo la conciliación...

«Parece que también dijo el Sr. Sagasta que si continuaba la política liberal en el Gobierno, los liberales que opusieran dificultades a su gestión...

La carta del Sr. Cassola

Algunos periódicos nos dicen que no es exacto el primer párrafo de la carta que publicamos, dirigida por el Sr. Cassola al Sr. Sagasta...

Opiniones

Lo que ha sido la crisis, causas del fracaso de la conciliación, problemas que esto plantea y soluciones que se presentan, son los temas preferentes de los periódicos...

La Iberia.—Aunque los liberales tenían ya otras lecciones que recordar, pueden aprender mucho en la que ahora están recibiendo. La fase en que en estos momentos se encuentra la crisis ministerial...

¿Cómo ha podido suceder esto? Porque llevado de altas y nobles inspiraciones, y queriendo practicar una política de generosidad, háse arriesgado a intentar la conciliación...

A esta levantada aspiración uníase otra conveniencia del momento, conveniencia para los intereses del país y para la pacificación de los espíritus...

Entre continuar gobernando, como podía hacerlo, con las fuerzas políticas que le seguían fielmente, o intentar esa conciliación, acepta este último camino...

Este cuadro triste se completa con las dificultades para que el partido conservador asuma el poder y con la impotencia de cualquier otro elemento para constituir situación.

Conviene conocer todos los pareceres, y por eso hemos comenzado por reproducir el más optimista, del cual se deduce, como el lector habrá observado, que aquel partido liberal que ocupó el poder...

El Imparcial.—Aunque este periódico no es ministerial, sus benevolencias a la situación autorizan para hacer constar su criterio después del de La Iberia. Al Sr. Sagasta le censura con dureza...

Sobre la primera solución, dice que sería constitucional y parlamentaria: sobre la segunda, que sería accidentada y misera la vida del Ministerio intermedio...

«Están interesados, por una parte, todos los partidos monárquicos en que las primeras Cortes de la regencia agoten su vida legal sin que un acto de la prerrogativa régia venga a terminarla...

Por decirse en las precedentes líneas que, agotando ahora la régia prerrogativa la vida de las Cortes, se mezclaría la Corona en las discordias de los partidos, concepto que no estimamos justo ni exacto...

«Si estuviera ya votado por las Cortes, y se llevara la ley a la sanción de Rijo, en nuestra opinión, que la reina prestaría esta sanción sin vacilar.

«Si no saliera ahora el sufragio universal, culpansen los liberales a sí mismos; pero nada más que a sus divisiones é intrasigencias.»

Opinamos nosotros lo mismo. No hay motivo para mezclar con las disensiones de los partidos el nombre de la reina, y es justo decir que, tan apartada está de exclusivismos y preferencias...

Si un partido, por sus disidencias, por los antagonismos de sus hombres, por las dificultades que ellos produzcan, por lo que fuere, no puede dar a la Corona una solución que a los mismos hombres satisfaga...

Es, ó podría ser cómodo, achacar a alguien dificultades por los mismos que las producen; mas eso no fuera leal, ni sería reflejo de sentimientos de justicia y de verdad...

«En su consecuencia, entendemos que si toda otra especie de conciliación no ha podido efectuarse, la de los antiguos elementos de la fusión, que imprimen carácter al partido, pudiera aún realizarse...

El Globo.—Entiende que el Sr. Gamazo debió acceder a la solución propuesta por el Sr. Puigcerver, y aún cree que puede hacerse una conciliación. Así lo expresa:

«En su consecuencia, entendemos que si toda otra especie de conciliación no ha podido efectuarse, la de los antiguos elementos de la fusión, que imprimen carácter al partido, pudiera aún realizarse...

La prensa conservadora.—Toda ella dice que el Sr. Sagasta ha fracasado en su empresa de conciliación, observando La Epoca que esto ha venido tras de un mes de preparación y cinco días de crisis...

«En su consecuencia, entendemos que si toda otra especie de conciliación no ha podido efectuarse, la de los antiguos elementos de la fusión, que imprimen carácter al partido, pudiera aún realizarse...

«arquía estima terminada la misión del Sr. Sagasta, y todos los demás periódicos del mismo partido exponían patéticas ideas.»

Estas son las impresiones y juicios de los partidos, en el instante en que comienzan las consultas de Palacio. Seguimos, como en estos días, en la sección de última hora, reseñando el curso de esta crisis, tan laboriosa.

LA FAMILIA REAL

Parte oficial de hoy: «S. M. al rey (Q. D. G.) ha pasado el día anterior con gran tranquilidad, a pesar de algunas oscilaciones respecto de la fiebre, que ha llegado a descender de una manera considerable.»

«S. M. la reina regente (Q. D. G.) y S. A. R. la Serma. señora princesa de Asturias continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.»

«S. A. R. la infanta doña María Teresa puede considerarse en período de convalecencia.»

El rey, completamente libre de fiebre anoche, entre siete y ocho, tomó ligeros alimentos. A la una de la madrugada reposaba con sueño tranquilo.

A las once de esta mañana estaba S. M. con poca fiebre y hacia cuatro horas que dormía. Su estado general es mejor que ayer.

Muchas personas han ido a Palacio hoy a inscribirse en las listas.

ADMISIONES TEMPORALES Y LA INDUSTRIA DE CONSERVAS ALIMENTICIAS EN ESPAÑA

Para conocer bien el papel que juega la hoja de lata en la industria de conservas alimenticias en sus dos fases de materia industrial que concurre a la elaboración del producto y de factor comercial que influye en su venta...

Precio de la hoja de lata por su tipo de venta universal, la caja de 45 kilos de peso:

Table with 2 columns: País and Pesetas. Includes Inglaterra (30), Portugal (24), Francia (28), España (26), Italia (32), Estados Unidos de América (35).

Estos son los países que fabrican conservas alimenticias. Como se ve por el estado anterior, después de Inglaterra, que monopoliza la fabricación de hoja de lata en el mundo entero, é impone el precio, sólo Portugal tiene más barato este artículo...

Derechos arancelarios para la hoja de lata en los diversos países:

Table with 2 columns: País and Pesetas. Includes Portugal (6), Francia (2), España (8), Italia (8), Estados Unidos (11).

Portugal tiene Arancel tan bajo para la hoja de lata, porque no puede fabricarla, faltándole la base, que es la industria del hierro y acero. Las demás naciones defienden el artículo de la hoja de lata con derechos mayores, porque, ó tienen industria de ella, como Francia, ó medios de poseerla, como Italia...

De éstas, la principal es la de sardina. Su envase común es la lata pequeña del tamaño llamado cuartita, cuyo contenido es de 10 á 12 sardinas. La unidad comercial es el cajón que contiene 100 cuartitas.

Con cada caja de hoja de lata de 45 kilos y precio de 28 pesetas, se hacen 700 botes ó latas, llamados cuartitas, ó sean siete cajones.

El cajón de 100 cuartitas de sardinas se vende en España, por término medio, á 25 pesetas. El valor total de la hoja de lata, incluidos los derechos, es de 4 pesetas, ó sea justamente el 16 por 100.

Los derechos arancelarios, 6 pesetas en caja, equivalen á 80 céntimos de peseta en el cajón de 100 cuartitas. Esto es, los derechos arancelarios, ó en términos concretos, la admisión temporal representa el 3 por 100 del valor de la mercadería.

«Pero en puridad de verdad, ni aún esta cifra insignificante representa. La admisión temporal es para la reexportación de productos extranjeros, beneficiados en España, al extranjero.»

Luego el tipo que debe servir de base es el precio extranjero, y no el español. En Londres, centro que reparte las conservas al mundo entero, vale el cajón de 100 cuartitas, según calidades, desde 25 pesetas á 50, ó sea promedio de 40 pesetas.

Las conservas españolas pagan á 25 pesetas, con ligeras excepciones; las portuguesas algo más, y las francesas alcanzan los precios superiores. Ochenta céntimos de peseta en artículo que vale cuarenta pesetas, eso es lo que vale la admisión temporal de la hoja de lata para la industria de conservas españolas de sardina; el dos por ciento justo.

Para Portugal, la admisión temporal de la hoja de lata significa la tercera parte del dos por ciento, porque allá los derechos arancelarios son de dos pesetas, mientras que en España cuestan seis. Con estas cifras exactas, el más prevenido quedará convencido de que los fabricantes de conservas portuguesas no hacen uso de la admisión temporal, porque no les trae cuenta instruir un expediente para cada caso de importación de hoja de lata por el exiguo beneficio de ahorrarse algo menos que uno por ciento del valor de su mercadería.

Aplicando ahora estas cifras, es irrefutable la demostración de que la admisión temporal de la hoja de lata no acrecentará ni en poco ni en mucho, ni en un ápice siquiera, la industria de conservas en España. Un beneficio de dos por ciento, que no llega á un céntimo de peseta en cada lata ó cuartita de sardina, ¿puede obrar el milagro de transformar radicalmente la industria de conservas, dándole los vuelcos que hoy no tiene?

Si la cosa estribase en el precio, ¿por qué no aprovechar el lugar que pueden obtener en Londres, donde les pagarían el doble que hoy obtienen como á las francesas? Si teniendo hoy el margen del doble, del 100 por 100, y no lo logran, ¿cómo seguirán con la exigua economía del 2 por 100? La contestación es de las de Pero Grullo. Deberían haber los fabricantes de conservas que no...

El quid de la cosa estriba en el buen gusto, en la preparación limpia y esmerada de la sardina, en la calidad de ésta y en esa multitud de detalles de toda buena fabricación. Mientras no lleguen los fabricantes de conservas españolas á conseguir la perfección en el preparado que los franceses, por muy barato que den su producto, y lo dan un 50 y hasta un 100 por 100 más que los franceses, no encontrarán salida á su mercancía en el extranjero.

A la mejora de los procedimientos de fabricación deben tender sus esfuerzos, pues teniendo elementos para dar poderoso crecimiento á la industria, es lastima que no los aprovechen, desviándose del verdadero camino, que no es pedir auxilios al Estado, que no se los puede dar para mejorar su fabricación, sino el de aplicar su diligencia é inteligencia á ese único fin.

Demostrada la nula importancia que tiene el precio de la hoja de lata en la fabricación de conservas, no tenemos que hacer esfuerzos para demostrar que la calidad de la hoja de lata no influye en la venta de ese artículo. Primero, porque la hoja de lata no se come, y luego porque hasta ahora los fabricantes de conservas españolas y francesas han empleado la misma calidad de hoja de lata, la inglesa. Luego no es por esto por lo que los españoles se encuentran en condiciones de inferioridad respecto á los franceses. Los franceses tienen la sardina cuatro veces más cara que los españoles, y al mismo precio que los españoles. Y sin embargo, sostienen su preponderancia en el ramo de conservas. Esta es otra razón concluyente de que no es cuestión de precio, sino de esmero en la elección de sardina y aceite y en la preparación.

Dicen los fabricantes de conservas que Portugal les hace competencia por las admisiones temporales. A esto hemos contestado con que no hacen uso de ellas. Más claro y concluyente no puede ser.

Portugal les hace competencia, y ruda, porque sus casas francesas se han establecido allí, lleva su experiencia y esmero, y esa concurrencia la tienen siempre. Si casas francesas se han establecido en Portugal, y no en España, no es por la admisión temporal, que no usan, ni por la baratura de la hoja de lata, que eso apenas significa nada, sino por que encuentran allí sardina más abundante, más variada y la pesca de ella dura más que en España.

Esa es la única razón de su instalación en Portugal, y se comprende, porque siendo la sardina la primera materia, lo que se come, y faltándole en Nantes y costa occidental esta pesca, fueran á buscarla donde mejor y más abundante se hallara. En Portugal dura la pesca de la sardina todo el año, casi sin interrupción, lo que no sucede en las costas españolas, como lo saben los fabricantes de conservas, y eso que las más favorecidas son las de Galicia, como punto limítrofe á Portugal. La sardina ha ido retirándose de las costas de Francia, y su marcha ha sido hacia el Occidente.

Dejense, pues, de alharacas los fabricantes de conservas con la admisión temporal. Con ella no adelantarian nada, ni representa el 15 por 100 del valor de la conserva, sino el 2 por 100, ni siquiera representase el 50 por 100 los servicios de nada mientras no mejoren la fabricación.

Y todo eso de 30.000 familias pareciendo de hambre y comarcas arruinadas al ser denegada la admisión temporal, no es serio, y con ello más pierden que ganan. Si hasta ahora, en treinta años, han establecido 266 fábricas y va creciendo su importancia esa industria, como lo comprueba el aumento excesivo año por año de la importación de hoja de lata extranjera, sin admisión temporal, el que sigan como hasta aquí es claro que no les ha de arruinar y matar.

En resumen: que no hay admisión temporal prácticamente en ningún país del globo para la hoja de lata, lo que prueba evidentemente que no ejerce influencia alguna en la industria de conservas.

NOTICIAS DE HUELVA

Está confirmada la noticia que dimos de la original medida adoptada por el gobernador de Huelva, prohibiendo á la Compañía de la línea férrea de Rio-Tinto que condujera en sus trenes á comisiones de obreros que desearan ir á la capital, con el fin de pedir trabajo y amparo á de terminadas personas. Aunque el hecho parezca inverosímil, es, como decimos, completamente exacto.

El día 4 del actual, el gobernador envió un oficio al representante de la Compañía de Rio-Tinto, dándole aquella prohibición con el pretexto de que los obreros trataban de producir algaradas. Hay que advertir que las comisiones á las cuales antes aludimos, eran poco numerosas, y por lo tanto, que no podían pensar en algaradas, mucho menos y cuando á una población donde no se escasa la fuerza existente para mantener la tranquilidad, y donde esa fuerza ahora ha sido aumentada por Guardia Civil de la provincia de Sevilla, y, según sabemos, también por la de Cádiz.

De modo que la justificación de la medida, no pudo ser más cómica. La invención de las algaradas algaradas fué propia de una imaginación exuberante de fantasía.

Pero, de un error, muchos, ó lo que es lo mismo, de un tropiezo, varios, porque el gobernador, después de consignar lo de las algaradas, añadía en su comunicación: «Nada sería de extrañar, si no ocurriera la circunstancia de ser la misma Compañía que los desde que quien los transporta, cuyo hecho se presta á comentarios é interpretaciones dignas de censura.» Gramaticalmente, el gobernador ha dicho que nada sería de extrañar que los obreros no dejaran algaradas; pero no es eso lo que ha querido consignar. ¿Por qué ha de ser digno de censura que la Compañía admitiera en sus trenes á los obreros? ¿Es que merece reprobación conducirlos por caridad al punto que desearan, después de despedidos, obligados á ello las empresas por la reducción de los cálculos? ¿Hubiera sido más humano aconsejarles ese favor, cuando han quedado sin pan, y pronto quedarán sin hogar? ¿Acaso habría parecido mejor á gentes cristianas que los hubiesen negado esa pequeña merced?

El gobernador de Huelva ignora, sin duda, de que es costumbre entre personas que no tienen instintos de crueldad. Cuando llega la desgracia á una familia, y ésta por circunstancias ajenas á su vo-

luntad se ve privada de los servicios de empleados honrados y activos, hace lo posible en favor de éstos, como última demostración del aprecio en que se estiman sus buenas cualidades. No se les niega á los servidores desgraciados lo que pueden otorgarles las personas en cuya casa vivían. Esto es elemental; al menos entre la inmensa mayoría de los que se encuentran en circunstancias semejantes á la Compañía de la línea férrea de Rio-Tinto. Y es de desear que así no lo entienda un gobernador de provincia cuya autoridad, ante todo, debe ser paternal.

La comunicación del gobernador terminaba diciendo que se volvería á Rio-Tinto todos los trenes en los cuales fueran más pasajeros que el personal destinado al servicio de los mismos trenes. Quiso decir que los trenes tenían que ir sin pasajeros, porque el personal empleado en los trenes no está en parte alguna considerado como pasajero.

A la comunicación á que nos referimos contestó el representante de la Compañía de Rio-Tinto, diciendo:

«Como, en mi opinión, la Compañía de Rio-Tinto, las demás Compañías y la provincia de Huelva entera, han sido ilegalmente perjudicadas por la acción del Gobierno, condenada por el dictamen del Consejo de Estado inserto en el Diario de las Sesiones de 4 de Julio del año pasado, y como el ex-ocelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, en las conferencias que tuvo el honor de celebrar con él, siempre se apoyaba en la gestión unánime de los senadores, diputados y demás representantes de la opinión pública de la provincia, he juzgado lógico que la comisión de mineros fuera en primer lugar á pedir trabajo á dichos representantes, y á V. E., que directamente representó al Gobierno.

La Compañía, al facilitar el transporte de una comisión de individuos, en representación de muchos centenares de operarios, ha creído ejercer un acto de humanidad, y jamás ha juzgado que un tan corto número de inofensivos honrados trabajadores pudiera hacer creer á V. E. que trataban de crear conflictos ni algaradas. La Compañía debe protestar contra la prohibición terminante de parte de V. E.

La lección contenida en la precedente respuesta hizo efecto en el gobernador, el cual mandó otro oficio á la Compañía, asegurando que la prohibición acordada no obedecía al viaje de una comisión de obreros despedidos, sino á la manifestación hecha por éstos de que irían á la capital todos sus compañeros. Ya en este segundo oficio no se habla de algaradas, sino de lo que oyó decir el gobernador á los obreros, y como no oyó decir sino que deseaban ir comisiones á Huelva, resulta que ya la autoridad gubernativa en este país se cree tan soberana, que impide que las gentes viajen en los trenes que les parecen más convenientes.

Sobre la llegada de los primeros obreros, nada tuvo que alegar el gobernador; sobre el viaje de otras comisiones obreras, si se conoce que no todos los obreros son de igual condición; unos pueden ser conducidos en los trenes de Rio-Tinto, y otros no, según se le antoja al gobernador.

Recibido el siguiente telegrama: «Huelva 8 (9.10 m.).—He regresado de visitar las minas, en todas ellas los obreros están profundamente contristados. Sigue la despedida de operarios.—CORRESPONSAL»

RONCONI

Víctima de una cruel parálisis que contrajo hace siete años, falleció ayer, pobre y olvidado, en una modesta casa de la calle del Reloj, el famoso baritono Jorge Ronconi.

Contaba setenta y ocho años, que había consagrado casi por completo al arte.

Ronconi tuvo su apogeo como cantante en la misma época que el tenor Mario. Juntos recorrieron las capitales de Europa cosechando más aplausos que dinero. Entónces no se conocían los sueldos que hoy disfrutaban los cantantes.

Quince años hace que, arruinado el artista y perdidas las facultades con que le dotó la naturaleza, obtuvo una cátedra en el Conservatorio de Madrid.

Ultimamente apenas conocían su existencia otras personas que sus compañeros de profesión y los alumnos de la Escuela de canto.

Ronconi nació en Venecia, pero sentía tanta predilección por España, que rehusó el cargo de director de los colegios líricos de Rusia con que quiso premiar su talento el príncipe Nicolás, que dispuso el artista afectuosa amistad.

Madrina, á las cuatro y media, se verificará el entierro, costeado por la Sociedad de Escritores y Artistas, la cual se propone señalar una pensión á su anciana viuda y á su tierna nieta.

Cuéntase que cuando Ronconi tuvo noticias de la muerte de Gayarre, envió una tarjeta por conducto de Arrieta, en la que decía:

«Julian Gayarre, compañero del alma, nos vemos pronto.»

El Yañadío:

«Tu mueres en el apogeo de tus facultades, y yo en la pobreza y en el olvido.»

Descansa en paz.

BOLETIN SANITARIO

Madrid

Junta de barrio: Las comisiones de recaudación y distribución de la Junta del barrio del Gobernador funcionan desde ayer. La primera lista de suscripción arrojó 375 pesetas.

Ha quedado también constituida la junta del distrito del Congreso, nombrando presidente al señor Jaqueto; vicepresidente al señor cura de San Sebastián; contador al Sr. Cemborain España y tesorero al Sr. D. Dionisio Céspedes, recaudando 10.765 pesetas.

También se han constituido las juntas de los barrios del Ángel, Cervantes, Lobo y Príncipe, que desde luego están funcionando.

Igualmente se constituyó ayer la junta de socorro del barrio de las Agnas, distrito de la Latina. Fueron nombrados: presidente, D. Antonio Castañé y Rovira; y vocales adjuntos á la mesa los presbíteros D. Pablo Ceballos y D. Joaquín Pérez San Julian. El secretario es D. Eduardo Martín y Díaz, y el vicesecretario D. Fernando Morales.

La junta de socorros del barrio de Alcalá ha quedado constituida bajo la presidencia de D. Ramon de Lorite. Los necesitados del referido barrio pueden acudir al señor alcalde del mismo, D. Pedro Resina, quien les facilitará los recursos que tienen acordado distribuir.

Esta noche se constituirá la junta de socorros del Dos de Mayo.

Ya está instalada en los Cuatro Caminos la sucursal de la Casa de socorro del distrito de la Universidad.

Se ha establecido allí una enfermería, sala profesional de curaciones, guardia de dos médicos, un enfermero y dos ordenanzas camilleros.

Entre los pobres de aquellos barrios desamparados ayer por la sucursal antes citada, han sido nombrados panes, y es probable que desde mañana funcione comedores económicos, en los que encontrarán buena alimentación las personas pobres.

Para que se establezca otra sucursal ha ofrecido el Sr. Santa Ana al Sr. Suarez de Figueroa el Asilo de la noche de San Luis y Santa Cristina.

Allí podrán encontrar cómoda asistencia 40 ó 50 enfermos, y alimentación más de 100 pobres.

Con destino á los hospitales provisionalmente establecidos, han ofrecido:

D. Venancio Vazquez, 400 botes de café; D. Atanasio Gutierrez, una vaca de cinco años; D. Julian Benito Chavarrí, 30 sábanas, y D. Vicente Martín Argenta (farmacéutico), despachar gratis todas cuantas recetas y medicamentos dispongan los médicos.

El Sr. Cánovas del Castillo ha hecho saber al señor Soto, presidente de la junta de socorros del barrio de la Prosperidad, que pondrá á su disposición cuanto pueda necesitar para los enfermos pobres de aquel barrio y del de la Guindalera.

Presidida por las señoras de Soto, Pina Domínguez y Tornero (D. Pio), secretario del juzgado municipal del distrito del Hospicio, y ante el señor marqués de Sierra-Bullones, se hizo en la Prosperidad otra nueva distribución de cien mantas, cien chalecos de Bayona y doscientas barras de pan, donativos del citado señor marqués, y de docena y media de camisas de mujer y otra docena y media de calzoncillos, regalo de la indicada señora de Tornero.

El marqués de Sierra-Bullones prometió enviar nuevos auxilios, que consistirán en comestibles.

—A más del donativo de 30 mesas de noche que el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid hizo días pasados con destino al hospital instalado en el palacio de Bellas Artes, la junta de gobierno de dicha Sociedad, en sesión celebrada anoche, acordó, en vista de la angustiosa situación por que hoy atraviesan las clases menesterosas de esta capital, á causa de la enfermedad reinante, que de los fondos existentes en la caja de aquella Sociedad se ponga á disposición del señor gobernador civil de esta provincia la cantidad de 1.000 pesetas, que distribuirá en la forma que juzgue más conveniente.

—D. Pedro Niembro ha recibido el siguiente telegrama de Valdepeñas:

«Terminada dos tarde reunion de cosecheros, corredores, boteros y cuberos. Reinó gran animación: puede contar con una cantidad de vino bastante considerable. Por correo detalles.—José Roderó.»

La junta directiva de la Sociedad de los dueños de tiendas de vinos de esta capital ha acordado por unanimidad entregar 600 pesetas de sus fondos sociales para atender á las necesidades de las clases desvalidas.

—En la semana actual quedará en disposición de albergar á los pacientes el benéfico Asilo establecido en la calle de Segovia, núm. 29, merced á la munificencia del Sr. Mercadal.

Por de pronto hay en el cuarenta camas con todo el servicio necesario, y destinadas á los pobres del distrito de la Audiencia.

La comisión iniciadora tiene el pensamiento de ampliar el socorro, creando una cocina donde podrán tener alimento las clases menesterosas, si, como es de esperar, los socorros que el pueblo de Madrid, y particularmente el distrito de la Audiencia, son bastantes á satisfacer las necesidades del pensamiento.

Los donativos se reciben en el domicilio del señor cura párroco de Santa María; farmacia del señor Blanco, Segovia, 18; en casa del Sr. Arcaas-Urosas, 5; alcaldía del barrio de Segovia, y hospital provisional, Segovia, 29.

—El archiduque Raniero ha dejado al gobernador de la provincia 1.000 pesetas para que sean distribuidas entre los pobres de Madrid.

El día 6 del actual fueron inhumados en los cementerios de esta corte, según los datos oficiales que hoy publica la Gaceta, 166 cadáveres.

El gobernador civil de Madrid ha recibido para los pobres atacados de la epidemia 1.000 pesetas de la Sociedad «Gran Peña», y otras 1.000 de la Compañía Metalúrgica Asturiana.

El gremio de vlnateros ha visitado esta tarde al alcalde primero, y le ha participado que sus amigos de Valdepeñas, respondiendo á las excitaciones del gremio, han facturado y remitido por el ferrocarril más de mil arrobas de vino para que se repartan entre los menesterosos.

También han entregado 260 pesetas en metálico.

Esta mañana, á las diez, habían ingresado en el hospital de Bellas Artes diez enfermos de pulmonía.

Extranjero

Paris 7.—Las defunciones ocurridas ayer en esta capital ascendieron al número de 399.

Londres 8.—Las noticias sanitarias de hoy son, por desgracia, poco satisfactorias.

Segun los últimos datos relativos á la epidemia reinante, ésta ha adquirido gran desarrollo en esta capital.

Hay muchos barrios invadidos.

La mortalidad ha adquirido mayor desarrollo, proviniendo principalmente de enfermedades de los órganos respiratorios y de complicaciones de la influenza ó trancazo.

Los hospitales están llenos, y se han abierto numerosas suscripciones á favor de los pobres.

La epidemia se ha extendido por muchos puntos del Reino Unido.

Paris 8.—En algunas provincias se ha querido reanudar los cursos escolares; pero no ha sido posible por hallarse enfermos parte de los profesores.

Paris 8.—Segun noticias de Argel, ha aumentado allí la epidemia reinante; pero conservando, por fortuna, su carácter benigno.

En los hospitales militares hay centenares de soldados enfermos.

Se han cerrado varias escuelas.

Berlin 8.—Segun las noticias de Rusia, la epidemia de la influenza ha desaparecido casi completamente de las principales ciudades.

De las noticias estadísticas resulta que una tercera parte próximamente de los habitantes estuvieron enfermos de dicha epidemia.

En Alemania parece que también tiende á decrecer.

Londres 8.—La influenza ó trancazo ha invadido la Irlanda.

En Dublin es considerable el número de personas atacadas.

TRIBUNALES ESPAÑOLES

El crimen de la calle de Fuencarral: Los letrados de la acción popular presentaron

ver la querrela contra el tribunal Supremo en pleno.

—El magistrado de este alto tribunal, D. Juan de Undabeytia, ha sido nombrado ponente en los autos incoados con motivo de la segunda querrela presentada por la misma acción popular contra la Sala segunda.

Sobresesamiento

La Audiencia de esta corte ha acordado no haber lugar á admitir la querrela presentada por el Círculo Militar con motivo de haber entrado en su sala de juego el alguacil del juzgado del Sur, Sr. Arrieta, imponiendo las costas á dicho Círculo.

Contra esta resolución se ha interpuesto recurso de casación.

SOCIEDADES Y CONFERENCIAS

Mañana jueves, á las nueve de la noche, inaugurará la sección de tipógrafos de El Fomento de las Artes, en el local de la Sociedad, las conferencias tipográficas.

El Sr. La Fuente disertará sobre el tema: «Son suficientes los medios de que disponen las actuales Sociedades tipográficas para conseguir el mejoramiento del arte?»

Mañana jueves, á las nueve y media de la noche, continuará en la sección de Ciencias exactas, físicas, químicas y naturales del Ateneo de Madrid, la discusión de la Memoria del Sr. Alonso Martínez, sobre el tema «La electricidad como fuerza física y vital y como medio transformador del trabajo.»

GACETA DE MADRID—8 ENERO

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á María Perez Alonso de la pena de reclusión perpetua que le impuso la Audiencia de Valencia en causa por delito de parricidio, y de la cual lleva cumplidos veintinueve años.

—Otro indultando á D. Julian Sanchez Cabrillan y doña Carlota Gonzalez del resto de la pena de un año, ocho meses y veintin días de presidio y prisión correccional que respectivamente les impuso la Audiencia de Sevilla en causa por falsedad.

Guerra.—Real decreto autorizando la compra por gestión directa de la arena, baldosas, baldosines, cales, cemento, hierro laminado en viguetas y de fundición en columnas, ladrillos, losas, tablonos y tejas que sean necesarios durante cuatro años para las obras de la comandancia de ingenieros de Málaga.

—Otro autorizando la compra por gestión directa de la piedra sillera, cemento, baldosas, tejas y piedra para empadrosados que se necesitan durante un año para las obras de la comandancia de ingenieros de Palma de Mallorca.

—Otro disponiendo que el real decreto de 22 de Mayo de 1887, autorizando la venta por gestión directa de los efectos y materiales sobrantes de las obras verificadas en la comandancia de ingenieros de Santofía, se entienda modificado en el sentido de que la enajenación de los materiales que aún existan en dicha plaza, habrá de verificarse mediante nuevos concursos de proposiciones libres, sin sujeción á precios límites y sin la obligación por el Estado de admitir ninguna de ellas si no resultasen aceptables ó ventajosas.

—Otro autorizando la compra por gestión directa de los ladrillos, cal grass, cantería, baldosa, pizarra, alabastro y maderas de Cuenca que se necesitan durante tres años para las obras de la comandancia de ingenieros de Madrid.

—Otro sancionando lo dispuesto por el capitán general de la isla de Cuba para que se compre á la centavos el azúcar blanco en polvo, á 12 el quebrado seco, y á 24 el cuadrado de Cárdenas, con destino al laboratorio médico de la Habana, y autorizando á la vez las adquisiciones sucesivas á los precios más económicos que permitan las condiciones del mercado; pero sólo por el tiempo necesario hasta celebrar nueva subasta.

—Y otro autorizando la adquisición directa de efectos de hierro con brío de provincia, y con destino á los hospitales militares de Madrid, Vitoria, Bilbao y San Sebastián, dentro del importe de 2.946 pesetas 78 céntimos.

Fomento.—Real orden autorizando y aprohando la fundación del marqués de Urquijo para dar carrera de artes mecánicas é industriales á tres jóvenes de Llodio, tres de Orozco y uno de Murga.

EXTRANJERO

(Telegramas de la Agencia Fabra)

La familia imperial del Brasil

Lisboa 7.—El emperador D. Pedro y toda la familia imperial del Brasil se hallan alojados en el Palacio real de las Necesidades.

La princesa de Bismarck Berlin 7.—Está mejor de su enfermedad la princesa de Bismarck.

Sin embargo, el doctor Schwenigke ha sido llamado á Friedrichsruhe la noche última.

Accidente ferroviario Paris 7.—Ha ocurrido un siniestro en el ferrocarril cerca de Nancy, habiendo resultado heridos varios viajeros.

D. E. P. Paris 7.—Ha fallecido el senador M. Granperret, antiguo oficial general de la república.

Inglaterra y Portugal

Londres 7.—Segun informes de la Agencia Reuters, el ministro inglés en Lisboa entregó ayer la nota del marqués de Salisbury, la cual, sin amenazas de rompimiento ni otras presiones análogas, pide con firmeza á Portugal que dé inmediatamente á sus agentes las órdenes oportunas para que impidan la repetición de sucesos como los que se le atribuyen á Serpa Pinto, porque tales actos pueden dificultar la tranquila discusión diplomática de las cuestiones pendientes.

El Gobierno portugués no ha contestado todavía, pero en los círculos diplomáticos existe la creencia de que lo hará, consintiendo en dar las órdenes aludidas para la conservación del statu quo, siempre que Inglaterra haga lo propio.

Lisboa 7.—El ministro de Negocios extranjeros prepara la contestación á la última nota del jefe del Ministerio inglés que ayer le ha sido entregada.

Portsmouth 8.—El aviso de guerra inglés Eschamstress salió anoche de este puerto con rumbo á Gibraltar.

Lleva pliegos cerrados para los buques acorazados Benbow y Colossus, surtos actualmente en aquel puerto.

Se asegura que las órdenes están relacionadas con la cuestión pendiente entre Inglaterra y Portugal.

Circulan rumores pesimistas sobre el particular, creyéndose posible la necesidad de un acto de fuerza; pero en los círculos oficiales, á pesar del lenguaje de algunos periódicos ingleses, se niega el fundamento de los indicados rumores.

Londres 8.—Algunos periódicos continúan usando un lenguaje violento contra Portugal, diciendo que es preciso que dé á Inglaterra una reparación

y una indemnización, ó que acepte las consecuencias de la negativa.

Sin embargo, los órganos oficiales se expresan en términos moderados, manifestando confianza en un arreglo.

Londres 8.—The Daily News consagra un artículo á la cuestión anglo-portuguesa.

Espera que se arreglará de una manera amistosa por medio de un arbitraje.

Luego la empresa contra los misioneros protestantes ingleses que van á Africa, expresándose en estos términos:

«Las peticiones de envío de misioneros deberían ser examinadas siempre minuciosamente.

Los mejores misioneros (aúde á los protestantes) observan rara vez el principio de que su reino, como el de Jesucristo, no es de este mundo, y se dejan arrastrar aménudo por ciertas influencias, convirtiéndose en instrumentos de agentes poco escrupulosos.

Los Estados Unidos y Marruecos Tánger 8.—Mr. James Sandford ha sido nombrado representante de los Estados Unidos en Marruecos, en reemplazo de Mr. Reed Lewis.

Creceda del Pó Roma 8.—El río Pó ha tenido una considerable avenida.

Rompiéronse los malecones, inundando algunos terrenos bajos y destruyendo parte de una aldea.

No hay que lamentar, por fortuna, desgracias personales.

Corren paligro algunas otras poblaciones.

Monumento á Juana de Arco Paris 8.—Los católicos franceses han iniciado una suscripción para erigir un gran monumento á Juana de Arco.

Dicen los periódicos del partido que será una espléndida manifestación de los sentimientos religiosos del país.

Turquia y las grandes potencias Londres 8.—The Daily News dice que los Gobiernos de Rusia, Alemania, Austria, Inglaterra é Italia han dirigido representaciones á la Puerta acerca de la abolición dada por los tribunales turcos en la causa seguida contra Mussa-Bey.

Añade que el sultán, á consecuencia de esto, ha tenido una entrevista con el ministro de Justicia.

Francia y Marruecos Paris 8.—M. Patenôtre, ministro de Francia en Tánger, vuelve á dicho punto á encargarse de nuevo de la legación.

NOTICIAS VARIAS

En el distrito de Naval moral han sido ganadas todas las mesas para la elección de un diputado á Cortes, por el candidato Encina, conservador.

El candidato republicano Sr. Gonzalez Serrano se ha retirado de la lucha, haciéndolo constar así en un manifiesto.

Ayer salió de San Vicente el vapor-correo Ciudad de Santander.

Han fallecido: En San Sebastian, doña Bonifacia Carrillo, viuda de Lopez Illana; en Santander, doña María Jesús Ovansa; en Calatayud, D. Francisco Marco y Muñoz; en Palencia, D. Mariano Calderon Rojo y doña Catalina Lagunilla Espiga, viuda de Polo; en Granada, D. José Fernandez Calvo y Jurado; en el Puerto de Santa María, D. Hipólito Sancho y Díaz de Alda.

En Castellon, D. Manuel Auban y Pérez de Monteaugud, presidente de aquella Audiencia; en Valencia, doña Dolores Barbarán y García de la Torre, doña Francisca Cases Jagardia; D. Cayetano Preciado y Llamas, intendente de ejército retirado; D. José Jimeno y Balbastro; doña Vicenta Mompó y Plá y doña Purificación Catalá, viuda de Cervelló; en Barcelona, D. A. Joaquín Barba y Martorell, D. Antonio Molet y Torrella, doña Dolores Baldaño, viuda de Mendivil, y D. Pedro Sbirana y Grau.

En Madrid, doña María Josefa Tomé y Orgaz, viuda de Villanueva; doña Josefa Sevilla García, viuda de Morlanes; el coronel retirado D. José de la Torre y Valls, D. Antonio del Rio y Arango, don Ramon María de la Jara y Padrós, D. Antonio Villaron y Ruiz, y doña Joaquina Jimenez Nieto, viuda de Aranzazu.

La fisiología é higiénica del amor físico, obra curiosa, léase Venus sensual, á 5 pesetas en las buenas librerías de España. En Madrid, Fé.

Procedentes de Lisboa han llegado esta tarde á Madrid el archiduque Eugenio, hermano de la reina regente, y el infante D. Antonio.

En la estación han sido recibidos por los señores duques de Medina-Sidonia y general Córdoba, jefe de Alabarderos.

Anoche, á las once, falleció en esta corte el señor D. Gaspar de Muro y Colmenares, antiguo diplomático, unido por vínculos de parentesco á gran parte de la nobleza española.

Agregado diplomático desde el año 44, desempeñó la secretaría de la embajada de España en París desde Agosto del 56 hasta el año 68, en que quedó cesante. Al jubilarse era encargado de Negocios y jefe del archivo y biblioteca del ministerio, sitio que había ocupado desde 1880.

La opinión del Sr. Muro se ha tenido siempre en gran estima entre los diplomáticos, porque era una verdadera autoridad en todo género de cuestiones internacionales.

Su trato afable y bondadoso le habían granjeado el cariño de todos sus amigos y subordinados, entre quienes deja el mejor recuerdo.

Era comendador de la Legion de Honor, de número de Carlos III, de Wassa de Suecia, de San Olaf de Noruega, y tenía otras varias condecoraciones extranjeras.

También en el mundo de las letras había alcanzado el Sr. Muro reputación notoria: su libro La princesa de Eboli, publicado con un prólogo de D. Antonio Cánovas del Castillo, es citado con gran frecuencia en la Historia de Felipe II, de Fernéron, como una de las obras más completas sobre aquel reinado.

El cuerpo de Telégrafos se propone ofrecer un testimonio de su gratitud al señor ministro de Ultramar y al director general de Administración y Fomento del dicho ministerio, Sr. Vincenti, con motivo del decreto publicado en la Gaceta creando la Escuela de ingenieros electricistas.

El comité de España en la Exposición de París pone en conocimiento de los artistas que hayan mandado sus cuadros para que figurasen en dicha Exposición, que pueden pasar á recogerlos desde hoy miércoles hasta el domingo próximo al Museo de Pinturas.

Ha sido declarado súcio, por fiebre amarilla, el puerto de Corumba, y sospechosos todos los del Brasil situados al Noroeste de Paraguay.

Los ejercicios de oposición á las plazas de la judicatura han dado el siguiente resultado en las cuatro semanas que lleva funcionando el tribunal:

Han actuado 75 op ositores; han presentado certificaciones de enfermos, 107; han perdido su derecho a ejercer, 83. Lo que da un total de 266 opositores.

En una de las primeras sesiones que celebre el Congreso, pedirán al pronto los diputados de la provincia de Madrid el arreglo de los expedientes acordados para el deslinde de los términos municipales de Canillas y Madrid, por encontrarse en una situación difícil los vecinos del Arroyo Abroñigal.

Esta tarde ha sido concurrido a la última morada el cadáver del Sr. D. Carlos García de Loygorri y Bernado de Quirós, ilustrado capitán de ingenieros.

Su entierro ha sido una verdadera manifestación del duelo y sentimientos generales que ha causado en el cuerpo de ingenieros la pérdida de tan brillante oficial y pundonoroso caballero.

Desconoce en paz.

De las Palmas (Canarias) salió ayer, después de proveerse de carbón, la escuadra inglesa, ignorándose a dónde se dirige.

Poco después fundó en el mismo puerto otro buque acorazado inglés.

NOTAS MUNICIPALES

El Ayuntamiento hizo en su reunión de ayer tarde la siguiente designación de comisiones:

- 1.ª Gobierno interior.—Luna, Arredondo, Jaqueta, Morales, Betegón, Rodríguez de Celis, Mezquita, Párraga y Escobar.
2.ª Hacienda y presupuesto.—Escobar, Ariño, Peñalver Vera, Suarez de Figueroa, Fernandez Soler, Ruiz, Morales, Simon y Rado y Mendez Vigo.
3.ª Policia urbana.—Jaqueta, Sanchez (D. Simon), Llorca, Peña Ramiro, Rubio, Gallo, Sanchez Sacristan, Garci-Nuño y Nuñez (D. Santiago).
4.ª Obras.—Llorca, Párraga, Baquero, Martinez, Puch, Figueroa, Mezquita y Laorga.
5.ª Beneficencia.—Peña Ramiro, Suarez de Figueroa, Ibarra, Llorca, Rubio, Villapateras, Párraga, Martinez Fernandez, Caballero y Pelaez Vera.
6.ª Ensanche.—Gallo, Pelaez Vera, Nuñez Samper, Ibarra, Suarez de Figueroa, Rodriguez de Celis, Utrilla y Cabezas.
7.ª Consumos.—Baquero, Nuñez (D. Santiago), Betegón, Cabezas, Ibarra, Ruiz, Párraga, Villasanté, Figueroa y Caballero.
8.ª Mercados y subsistencias.—Morcillo, Puch, Peña-Ramiro, Sanchez (D. Simon), Caballero, Fernandez Cuevas, Garci-Nuño y Robledo.
9.ª Espectáculos y festejos.—Gonzá, Villapateras, Sanchez Sacristan, Hernandez Parra, Ariño, Martinez Fernandez, Utrilla y Morcillo.
10.ª Estadística.—Fernandez Soler, Ariño, Cuervo, Arredondo, Suarez de Figueroa, Mendez Vigo, Rodriguez de Celis y Villasanté.
11.ª Exámenes.—Parreño, Figueroa, Párraga, Ariño y Pelaez Vera.
12.ª Junta de cárceles.—Martinez Luna, Ariño, Arredondo, Parreño, Figueroa y Utrilla.
13.ª Catastral.—Simon y Rado, Sanchez (D. Simon) y Fernandez Soler.
14.ª Asilos del Pardo.—Escobar y Cabeza.
15.ª Evaluación y riqueza territorial.—Luna y Ruiz.
16.ª Patronato.—De la Latina, Garci Nuño y Caballero; San Ildefonso, Jaqueta y Rubio.
17.ª Junta de primera enseñanza.—Morcillo y Peña Ramiro.
18.ª Cementerios.—Nuñez Samper, Laorga, Robledo, Párraga, Garci Nuño, Llorca y Mezquita.
Diose por terminado el encargo de las comisiones de ensanche y de obras, y a propuesta del Sr. Meliado, el Ayuntamiento dió las gracias a los señores que las constituían.
La votación de tenientes de alcaldes quedó para otra sesión.

PERSONAL

La Gaceta publica hoy las siguientes resoluciones de carácter personal:
De Fomento.—Nombrando director general interior del Instituto Geográfico y Estadístico a don Francisco de Paula Arrillaga.
De Ultramar.—Dando las gracias a varias personas por sus donativos para la colonización en Cuba.
Ha dimisionado su cargo el señor conde de San Bernardo, director general de Obras publicas.
Fundase, segun parece, en que al aceptar este puesto fué con la condicion de desempeñarlo únicamente mientras tuviera a su cargo la cartera de Fomento el señor conde de Xiquena.

SUCESOS DE MADRID

Mataderos y vigilantes
Dos mataderos, a quienes cogieron los vigilantes de consumos de los Cuatro Caminos una lata de

petroleo que trataban de introducir fraudulentamente, pensaron resarcirse anoche de la pérdida, robando a los mismos vigilantes unas lonjas de tocino que tenían en la caseta. La sustracción comenzó con toda felicidad; pero en su segundo viaje fué sorprendido con las manos en la masa Gumersindo García Baez, de cuarenta y cinco años, habitante en la calle de Hernani, núm. 3, donde el juzgado halló la primera presa.
Gumersindo y su compañero, llamado Gregorio, el cual entreteria a los agentes mientras el primero se llevaba el tocino, han ido a la cárcel. El Gregorio está algo mal de salud y ha pasado a la enfermería.

Robo descubierto

En una tienda de la casa núm. 95 de la calle de Toledo se ha descubierto esta madrugada un robo consistente en 600 pesetas en metálico.
Los ladrones no han sido habidos.

Robo

De un puesto de las Américas han sido robados hoy dos colchones.
Los ladrones no han sido habidos.

Agresión

Tres sujetos quedaron anoche detenidos por haber agredido en la calle del Príncipe a otro, llamado Elias Castaño, el cual fué recogido, herido de alguna gravedad, por dos agentes de seguridad y por el sereno de dicha calle. El herido fué trasladado a la Casa de socorro del distrito del Hospital, donde declaró ante el juez y ante los tres detenidos que éstos le habían agredido.

Fuero

Anoche, a las doce y media, se incendió el hollín de una chimenea, en el ministerio de la Gobernación, produciendo el hecho en los primeros momentos alguna alarma.

Los porteros y demás dependientes de la casa, así como los guardias civiles y agentes de Seguridad que habita en el edificio, se pusieron en movimiento, encaminándose al despacho del ministro, al que correspondía la chimenea incendiada.

En el despacho hallábase a la sazón el Sr. Capdepon y el subsecretario Sr. Bayasas.

Tres bomberos que llegaron con oportunidad subieron al tejado, arrojando varios cubos de agua por la chimenea, con lo que quedó extinguido el incendio sin más consecuencias.

CIRCULOS POLITICOS

LA CÁMARA

Los Sres. Gamazo, Romero Giron, Becerra y Canalejas han visitado esta mañana al Sr. Sagasta, conferenciando aisladamente con él.

Otras personas han visitado tambien al presidente dimisionario, el cual ha estado en Palacio a las doce y cuarto, y ha conferenciado más de hora y cuarto con la reina.

Antes que el Sr. Sagasta, fué al régio alcázar el general Chinchilla, a quien hoy correspondía despachar con S. M., pero no ha sometido a su firma ninguna disposicion.

A las dos y media de la tarde ha entrado en Palacio el señor marqués de la Habana y ha conferenciado con la reina hasta las tres y media.

A esa hora, al salir de la régia cámara el presidente del Senado, ha recibido la augusta señora al Sr. Alonso Martínez, que ha permanecido hablando con S. M. hasta las cuatro y media, ofreciendo despues sus respetos a la reina Isabel, y dirigiéndose al salir de Palacio a casa del señor Martinez Campos, el cual, segun hemos oido, está ligeramente indispuesto.

A las cuatro y media ha conferenciado con S. M. el Sr. Cánovas del Castillo, retirándose de la régia estancia a las seis y cuarto.

No ha conferenciado esta tarde con S. M. ningun otro hombre político, ni conferenciarán hasta mañana los Sres. Martinez Campos, Martos, Jovellar y conde de Toreno.

En otro lugar decimos que tambien tenían que conferenciar con la reina los señores marqués de Barzanallana y conde de Puzosarostri; pero es una noticia equivocada que de la prensa de la mañana hemos reproducido.

El Sr. Sagasta ha visitado esta tarde al señor González. Despues ha pasado toda la tarde en la Presidencia, donde ha conversado con los señores Puigcerver y Montejo Robledo.

A las siete no habia ido ningun otro de sus amigos a saludarle. Omitimos a los periodistas que le visitan diariamente.

Las personas que han conferenciado con S. M. han guardado reserva sobre lo expuesto a la soberana. De conjeturas é impresiones deducimos lo siguiente:

Señor marqués de la Habana.—Ha reconocido la situación por que atraviesa el partido liberal es difícil; pero entiende que, fracasadas las gestiones para un Gabinete de conciliación con la presidencia del Sr. Sagasta, y desconociendo si en el partido liberal hay persona que crea poder realizar la concordia, podría continuar el Sr. Sagasta en el Gobierno, formando Gabinete con personas de reconocida importancia. El señor marqués no es partidario del Gabinete intermedio.

Sr. Alonso Martínez.—Se le atribuye opinión favorable al Ministerio intermedio, que podría presidir el Sr. Jovellar ó el Sr. Martinez Campos. Por de contado que el Sr. Alonso Martínez cree que ese Gabinete conseguiría representar la conciliación del partido liberal. Pero si no fuera posible esto, es de opinión que continúe el Sr. Sagasta en el poder.

Sr. Cánovas del Castillo.—Cuando la monarquía pide sus servicios a un partido dinástico, ese partido debe prestarlos. Si la monarquía necesita alio a al partido conservador, ó cree que es conveniente llamarlo a los consejos de la Corona, el partido conservador está dispuesto a aceptar las responsabilidades del poder; pero, en la ocasión presente, cree que puede hallarse una solución dentro de la política actual.

Desconocemos, por el momento, cuál sea la que el jefe de los conservadores estime más conveniente, ó dado su criterio, menos perjudicial, sin cambiar de política.

Hemos oido versiones distintas acerca de las opiniones de las demás personas que serán consultadas mañana. Segun algunos amigos del señor Martinez Campos, éste es partidario resuelto de un Ministerio intermedio, y segun otros amigos del mismo general, no cree que haya más que dos soluciones: la continuacion del señor Sagasta, ó el gobierno conservador. En lo que todos están conformes, y parece cosa bien averiguada, es en que el Sr. Martinez Campos no aceptaria en ningún caso la presidencia del Ministerio que se formara, aconsejando, si al frente de él no estuviera el Sr. Sagasta, que lo presidiera, en primer término, el general Jovellar, y de no admitir éste el encargo, el señor Alonso Martínez.

Parece que el criterio del Sr. Martos es favorable a un Gobierno intermedio, y si no se pudiese constituir, que se retirara el Sr. Sagasta para ser sustituido por el Sr. Cánovas del Castillo.

Tambien se dice que el general Jovellar no es opuesto al Ministerio intermedio.

No ha, que consignar que el parecer del señor conde de Toreno es idéntico al del Sr. Cánovas.

Repetimos que lo que antecede son impresiones que han tenido esta tarde muchos creyentes, especialmente en el salon de conferencias del Congreso.

Mañana, ni aun por la noche, creemos que habrá Ministerio. El viernes se reanudarán las sesiones de las Cámaras; pero es casi seguro que al abrir las, y despues de aprobarse las actas, se suspenderán las tareas legislativas por no hallarse resuelta la crisis, comenzada hace siete dias.

EN BOLSA

Se ha acentuado un tanto la baja de ayer en los fondos públicos.

BOLSA DE MADRID DEL 8 DE ENERO

Table with columns: ANTERIOR, DE HOY, ALZA, BAJA. Rows include: 4 Perpetuo al contado, 74.15, 73.85, -, 1.15; 4 Perpetuo a 10 años, 73.95, 73.50, -, 0.45; 4 Perpetuo a 20 años, 74.50, 74.75, 0.25, -; 4 Amortizable al contado, 75.55, 74.95, -, 0.60; 4 Amortizable a 10 años, 87.85, 87.25, -, 0.65; 4 Amortizable a 20 años, 87.85, 87.25, -, 0.65; Billetes de Cuba, 105.05, 104.35, -, 0.70; Banco de España, acciones, 403.00, 402.00, -, 1.00; Hipotecario, acciones, 000.00, 000.00, -, -; Id. cedulas 5 por 100, 104.25, 104.25, -, -; Id. cedulas 4 por 100, 97.75, 97.00, -, 0.75; Obligaciones 5 por 100, 000.00, 000.00, -, -; C de Tabacos, acciones, 000.00, 106.00, -, -; LETRAS: Londres, a 90 dias vista: Libra esterlina, Ptas. 25.98; - a 8 idem, - 23.21; - Berlin, a 8 idem: Marco, - 0.00; - Paris, a 8 idem: Beneficio por 100, - 4.10; OPERACIONES DE PRESTAMO Y DESCUENTO, al 4 por 100 anual.

Table with columns: BOLSA DE LA TARDE. Rows include: Madrid-Contado, 73.55; Madrid-Banco de España, 402.00; Fin de mes, 73.05; Próximo, 60.03; Exterior, 71.95; Amortizable, 87.20; Cajas nuevas, 104.35; Madrid-Banco de España, 402.00; Tabacos, 285.00; Barcelona-Interior, 78.45; Exterior, 71.90; Particular, 73.28; TELEGRAMAS DE BERNARDI: Paris 8, a las 8.12 de la tarde: 4 por 100 anterior, 72.21; Alentejo, 216.25; 4 por 100 francés, 87.75; Norte de España, 285.00; 4 por 100 italiano, 59.47; Guama (acciones), 78.75; 4 por 100 turco, 17.82; Rio-Tinto, 17.82; 4 por 100 búlgaro, 86.85; Nuevo italiano, 287.50; 4 por 100 portugués, 88.25; Banco Hipotecario, 000.00; Otomano, 534.37; Tiberias, 120.00; Egipto, 470.00; F. C. Pinaros, 000.00; Londres 8 a la 1 de la tarde: Concierto, 60.00; Estreño, 60.00; a por 100 exterior, 71.99; Rio-Tinto (libras), 60.00.

Table with columns: ESTADO DEL TIEMPO. Rows include: Precipitaciones máximas, 82.5 en Teruel; mínimas, 71.9 en Saragosa; Temperatura máxima, 14.3 en Vigo; mínimas, -4.2 en Teruel; Observatorio de Madrid, temperatura máxima, 8.2 (de la mañana), -1.2; Temperatura de hoy, 0.7 a las doce del día 2.º y a las tres de la tarde 2.º; Mínima de anoche, 1.º bajo 0.º; El barómetro indica buen tiempo.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos a largo plazo al 4.75 por 100 en metálico. El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 4.75 por 100 de interés en efectivo. Estos préstamos se hacen de cinco a cincuenta años, segun la amortización que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre lo que sólo presta la tercera parte de su valor. Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin tener entonces que reembolsar parte alguna del capital. Además de estos préstamos hipotecarios, abre créditos reembolsables a corto plazo para la construcción de edificios. En la actualidad abona este Banco a las imposiciones en cuenta corriente: 1.º por 100 de interés anual, por las reembolsables a la vista. 2.º por 100 de id. id. a ocho dias vista. 3.º por 100 id. id. a tres meses.

EL BANCO GENERAL DE MADRID

Se encarga de la compra y venta de títulos cotizados en Madrid, Barcelona y Paris y demás plazas.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Comedia. El sábado por la tarde se verificará en este teatro la anunciada funcion organizada por el Sr. Mario a la memoria de Gayarre y a beneficio de los pobres. Se pondrá en escena Muerete y verdades. La señorita María Guerrero cantará una canción de La Marjolaine, y se leerán varias poesias alusivas al acto, originales de varios literatos. El sexteto que dirige el Sr. Barbero ejecutará en los intermedios una fantasia de Puritimos, otra de la Favorita y otra de la Africana, como recuerdo de las óperas en todas las cuales el llorado artista alcanzó tantos triunfos. En el escenario se ostentará el retrato de Julian Gayarre, adornado con un crespón negro. El precio de las butacas será el de cinco pesetas, y de tres a cinco duros los palcos. El pensamiento del Sr. Mario es digno del mayor aplauso.

Zarzuela. Deseosa la empresa de este teatro de demostrar su gratitud a los autores de la aplaudida revista De Madrid a Paris, dará a beneficio de ellos la funcion de mañana. Dicha obra se representará con una escena nueva y de oportunidad, que indudablemente será del agrado del público.

Vico. Se han hecho proposiciones al eminente actor don Antonio Vico para que antes de emprender su viaje a América, represente durante una temporada en el teatro Principal de Granada las obras más escogidas de su repertorio. Dice que la empresa del teatro ha presentado al Sr. Vico un contrato muy ventajoso.

Príco. Sin aplausos ni protestas se estrenó anoche en el teatro-circo de la plaza del Rey una zarzuela titulada Los Reyes Magos. La obra pertenece al género bufo, y sus autores no han tenido que devanarse mucho los sesos para

5 ENERO FOLLETO DE EL DIA
QUINIENTAS MUJERES
PARA
UN HOMBRE SOLO
POR ADOLFO BELOT
UN PROYECTO
Isidora, Clementina y Celestino Girodot en el pais de las Treinta-y-seis Bestias
Tengo el propósito de narrar muy pronto mi viaje de Paris a Cochinchina, en forma nueva tal vez, dejando gran parte a la fantasia y al buen humor, sin apartarme, no obstante, de la verdad cuando se trate de pintar los países que he visitado y las costumbres de sus habitantes. A fin de dar más interés a mi relato, me ocuparé todo lo posible, y dejaré hacer y hablar a un hombre muy conocido en el barrio del Odeon y de la Comedia Francesa, a Isidoro Girodot, a quien el ministerio de Marina, para librarse de él, encargó el año pasado de una comision en Cambodge, el pais de las Treinta-y-seis Bestias. Acompañado de su esposa Clementina y de su hijo Celestino, Isidoro Girodot vió, a su manera, los mismos países que yo. Su manera debe ser la buena, y por eso le dejaré la palabra. Actualmente viajo solo. El relato siguiente es de los más fieles y menos fantásticos. Si asombra a veces es porque Cambodge, del que voy a ocuparme, es asombroso. Sólo se tratará aquí de este país. Pero me se-

paran de él dos mil quinientas leguas marinas, y esto es una gran dificultad. No me encuentro con ánimos para vencerla, y además no quisiera usurpar sus derechos a Isidoro. Desde que conocí el testamento de su tío César Girodot, que le desheredó, su carácter atrabiliario ya, se ha hecho más irascible aún. Me buscaría querrela con el pretexto de que mermaría su éxito. Clementina y Celestino se pondrían de su parte. Tengo miedo, y voy a limitarme a consignar el itinerario de Paris a Saigon. Para ello me bastarán el cuaderno de bitácora de a bordo y algunas notas que he tomado en el viaje. En Saigon es donde comenzará el relato que lleva este título verídico, y aun inferior a la realidad: Quinientas mujeres para un hombre solo. ANTES DE LAS QUINIENTAS MUJERES Pase Vd. este capítulo: 1.º si está Vd. bien decidido a no ir jamás ni a Egipto, ni a las Indias, ni a Cochinchina; 2.º si le es a Vd. indiferente saber cómo se va; 3.º si le desagrada leer notas de viaje y un cuaderno de bitácora. DE MARSELLA A PORT-SAID, 1568 MILLAS. (La milla marina es de 1852 metros.) Salida de Marsella el miércoles 16 de Noviembre de 1887, al medio día, en el Salazie. Este magnífico paquebot, de la Compañía de Mensajerías marítimas, se dirige a la Reunion, Sidney y Numea. Pero me dejaré en el canal de Suez, veré de Egipto lo que pueda ver, y a las tres semanas, poco más ó menos, me embarcaré en Alejandría en el Yang-Tsé, correo de las Indias, de la China y del Japon. Para empezar: tiempo nublado y lluvioso. Por

la noche el tiempo mejora y la brisa sopla del Noroeste. A las cuatro de la mañana del jueves 17 atravesamos los Sanguinarios, a la entrada del golfo de Ajaccio, y a las seis estamos en el estrecho que separa a Córcega de Cerdeña. Desde el puente, a donde me ha invitado a subir el comandante Boulard, veo el pueblecillo de Bonifacio, Pertusoto y la roca de Lavezzi, donde naufragó la fragata Semillante. Espantoso drama! Nadie lo presencié desde la tierra próxima. Ninguno de los naufragos pudo contarlos. Todos perecieron: oficiales, marineros, soldados... mil hombres. Abrióse la mar y se cerró sobre ellos. Un grito de desesperacion y luego... nada. Pero algunos indicios permiten reconstituir la escena terrible y grandiosa que debió ocurrir antes de la catástrofe. A bordo iba un obispo. Se ha encontrado su cuerpo revestido con las vestiduras sacerdotales. ¿Por qué? Porque sin duda a última hora los tripulantes, viéndose irremisiblemente perdidos, le pidieron su bendicion. Considerad la mar furiosa, el buque destrozado, los hombres prosternados, y el sacerdote, revestido como si oficiase en una iglesia, extendiendo las manos, dando la absolucion y rogando a Dios que acogiese todas aquellas almas, mientras los cuerpos descendian poco a poco al abismo. Hoy la mar está azul, soleada, tranquila, y baña blandamente las rocas de Lavezzi. No se acuerda ya del mal que hizo. Como una loca que, despues de matar a su hijo, le mece y le arrulla, sin tener conciencia de su delito. Viernes 18.—Estamos frente a las islas de Si-

pari, tierras volcánicas cubiertas de viñedo, con graciosos pueblecillos de casas blancas y tejados rojos. El Estromboli y su penacho de humo. A las once entramos en el estrecho de Messina, entre Italia y Sicilia, Caribdis y Scilla; Reggio en la costa de Italia. De frente Messina, que se distingue con mucha claridad. Este tránsito en pleno día y con hermoso sol, merece señalarlo. Salida del Estrecho. El Etna cubierto de nieve. Pasamos cerca de la costa de Calabria. Cuaderno de bitácora: Tiempo nublado, brisa de NO. Mar bastante serena. Dos vapores en direccion contraria. Sábado 19.—El islote de Gardo ó de Gorzo. La isla de Creta ó de Candia. Montañas grises de forma pintoresca. Sopla la brisa. Domingo 20.—No vemos tierra. Ejercicios a bordo, de incendio y de embarcacion. Por la noche, el comandante me lleva a visitar las cámaras de fundicion. Un hervidero donde no pueden vivir más que negros de Adén. ¡Pobres gentes! ¡Treinta ó cuarenta francos mensuales por llevar tal existencia! Cuando llego al centro de la cámara, a una señal del comandante abrenso todos los hornos a la vez. ¡Qué calor! ¡La temperatura sube de pronto 20 grados! Pero en cambio, ¡qué espectáculo más curioso! Brassas, fulgores rojizos; y los negros, completamente desnudos, con palas, con bidellos, corriendo del uno al otro horno, saltando, cantando, gesticulando. Parece esto el infierno con sus demonios y todo. Lunes 21.—Buen tiempo, calma, mar tranquila. Nos acercamos a la costa de Egipto. Divi-

escribir el argumento, en el que se trata sencillamente de unos cómicos faltos de recursos que se disfrazan de reyes magos para engañar a los vecinos de un pueblo y poder sacarles algunos cuartos para comer.

Los Reyes Magos de anoche llegaron con retraso a Madrid y sea por esta causa ó porque en la época actual corren malos vientos, el hecho es que bajó el telón sin que el público conociese siquiera el nombre de los autores.

CULTOS PARA MAÑANA

San Julian, mártir, y Santa Basilisa, su esposa, virgen, y San Marcelino, obispo.

CUARENTA HORAS.—En las Adoraciones del Santísimo Sacramento; misa mayor á las diez, y por la tarde preces y reserva.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las 8 y 1/2.—71 función de abono.

—Turno 2.º impar.—La atoneda del 3.º.—Parada y fonda.—El mundo comedia es, ó el baile de Luis Alonso.

COMEDIA.—A las 8 y 1/2.—Turno 3.º—4.ª serie.—Creced y multiplicaos.—La sopa de almendra.

LARA.—A las 8 y 1/2.—4.ª serie.—Turno 2.º par.—El ventanillo.—Los langostinos.—Segundo acto.

—El martes de Carnaval en casa de las de Gomez.

ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—La Gata Ilustrada.—De Madrid á París.—¡Ya somos tres!

PRICE.—A las 8 y 1/2.—La liga de las mujeres.—Los reyes magos.—Ki-ki-ri-ki.

SKATIN-RINK (Atocha, 68).—Sesiones de patines, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

GRAN TIRO DE PALOMAS (detrás de las tapias del Retiro).—Se tira al vuelo todos los jueves y domingos desde las tres de la tarde.—Los demás días de la semana hay tiradas reservadas.

MADRID: IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

PÍLDORAS NUEVAS DEL DOCTOR HAYDOCK.

PARA EL HIGADO.

(Cubiertas con azúcar.)

Una píldora es una dosis! + Una píldora es una dosis! + Una píldora es una dosis!

En todas las enfermedades del Hígado, y Biliosas, las Píldoras del Dr. Haydock para el Hígado son un Remedio Perfecto. Para las Enfermedades de la mujer, Postracion Nerviosa, Debilidad, Abatimiento General, Falta de Apetito y Dolores de Cabeza, se encontrará que las Píldoras del Dr. Haydock para el Hígado son un Remedio eficaz. Sus efectos son Universales, y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO

Son la verdadera esencia de la salud y la más grande bendición que la Ciencia ha dado al mundo.

Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro. La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.

Para obtener las Píldoras legítimas del Dr. Haydock, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. TONE Y CA., JNO. H. FRANCIS aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

Haydock y Ca., Unicos Fabricantes, Nueva-York, E. U. A.

AVISO.—Todos los Boticarios en Madrid deben mandar sus pedidos por Píldoras de Haydock á los Sres. Lanman & Kemp, New-York, U. S. A.

LA GUIRNALDA

PERIODICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO
EDUCACION Y LABORES.—MODAS.—DIBUJOS PARA BORDAR.

TRES EDICIONES.—Esta publicación que cuenta, día por día, XXIV años de vida, es la más completa, útil y económica para las familias y maestras de niñas, según pueden todas acordarlo.

Cada número con su índice por la parte artística, amena é instructiva, ilustrada con excelentes grabados, contiene entre otras cosas, cuentos, novelas, cuentos, cuadros, figuras, las 12 CRONICAS NACIONALES, los TRABAJOS, de Poesías, de que van ya publicados los diez primeros números, cuya tercera edición se hace expresamente para las señoras suscriptoras á La Guirnalda.

Est. texto es común á las tres ediciones.

En la EDICION DE LABORES reparte además en cada número un gran pliego cuñado de alfabetos, cifras, medallas y modelos de todas las clases de labores, y otros como extraordinario, alternando convenientemente, con dibujos para crochet, malta, encaje inglés, y algunos en colores para bordar en cañamazo, cosidas etc; piezas de música y figuras de modas.

En la EDICION DE MODAS reparte mensualmente figurines iluminados con sus patrones cortados ó dibujados, y alternando convenientemente, figurines especiales no pliego de labores ó piezas de música.

En la EDICION DE DIBUJOS PARA BORDAR. Abecedarios y modelos de labores de todos colores.—Figuras magníficamente dibujadas en colores.—Pliegos de labores para bordar en cañamazo, cosidas etc; piezas de música y figuras de modas.

Ofrece GRANDES VENTAJAS, PRIMAS, PARTICIPACIONES, SIN DEDUCION, EN LA LOTERIA NACIONAL, y PREMIOS POSITIVOS que hacen de ella el más provechoso y agradable de los periódicos.

Las suscriptoras de LA GUIRNALDA tienen derecho á que se pongan en los pliegos de dibujos, que con cada pliego reparte, los modelos de las labores que las mismas desearan, sea en el único periódico que reparte labores de todo género de colores y el que da cada año un millón de dibujos para bordar en cañamazo, cosidas etc; piezas de música y figuras de modas.

También obtienen una rebaja del 25 por 100 en el precio de todas las obras literarias que publique su Empresa, cuyo catálogo remitirá gratis á quien lo pida.

REGALO EN LIBROS

Toda persona que en el mes de Enero de 1890, abonada en esta Administración por 100 céntimos, recibirá gratis un precioso libro de Poesías, que es el más bello que se ha publicado en España, y que todos los días, cuando se abren los periódicos, se leen algunos de sus hermosos, cuyo libro terminará en prensa y para dicha fecha quedará terminado.

Quien abona en esta Administración la cantidad de 1890, recibirá por la mitad de su precio, y adquiera á las obras editadas por esta Administración, á excepción de las de carácter científico, que sólo se obtienen á la rebaja, y la cuarta parte.

Por el mismo precio se abonará en una u en varias obras la tercera parte de su valor.

Las suscriptoras de LA GUIRNALDA, cualquiera que sea el tiempo de su abono, podrán adquirir gratis hasta el fin de Marzo por 6 pesetas el Manual de la Bordadora, con el Manual de la Costurera y por 6 céntimos la Guía de la Costurera y también en Cartilla de dibujo aplicada á las labores, por Magister, que son los libros más útiles que pueden obtenerse al precio de 10 céntimos.

MODO DE HACER LA SUSCRICION

QUE HA DE ADOARSE SIEMPRE POR ADELANTADO

En Madrid remitiendo á sus oficinas, advirtiéndose que no se admiten suscripciones por un mes una vez publicado algún número, á responsabilidad del mismo, y que todas las suscripciones han de empezar en 1.º de mes.

En PROVINCIAS, dirigiéndose al Administrador del periódico, Fuencarral, 53, y remitiendo el importe en letras de fácil cobro ó en sellos de correos.

También se pueden hacer suscripciones por las librerías, comisionados y correspondientes, con el recargo en el precio que correspondiere.

PRECIOS DE SUSCRICION

LA EDICION.—Educación y labores.—Madrid: mes, 4 pesetas.—Año, 41. En las provincias: Trimestre, 3 pesetas.—Año, 12.—Provincias: Trimestre, 3,50 pesetas.—Semestre, 6,50.—Año, 22.

LA EDICION.—Modas.—Madrid: Mes, 1 peseta.—Año, 11.—En las provincias: Trimestre, 3 pesetas.—Año, 12.—Provincias: Trimestre, 3,50 pesetas.—Semestre, 6,50.—Año, 22.

LA EDICION.—Dibujos para bordar (con texto).—Semestre, 4 pesetas.—Año, 7,50.—En las provincias: Semestre, 4,50 pesetas.—Año, 8,50.—Provincias: Semestre, 5,50 pesetas.—Año, 10.

EDICIONES 1.ª y 2.ª.—Madrid: Mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4,50 pesetas.—Semestre, 8.—Año, 15.

EDICION 3.ª.—Madrid: Mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre, 9,50.—Año, 17,50.

EDICION COMPLETA (1.ª, 2.ª y 3.ª).—Madrid: Mes, 2 pesetas.—Trimestre, 6.—Semestre, 11.—Año, 20.—Provincias: Trimestre, 7 pesetas.—Semestre, 12.—Año, 22.

ADMINISTRACION: Fuencarral, 53, Madrid

EL DIA EN BURDEOS Journal en vente á La Librairie Nouvelle, BORDEAUX, place de la Comédie.

SOCIEDAD VIZCAYA

FABRICA DE SESTAO

Lingote al cok, de calidad superior, tanto para fundición como para pudelaje.

Clases especiales como resistencia para máquinas.

Aceros Siemens-Martin.

Trenes de laminación.

Dirigirse al GERENTE DE LA SOCIEDAD «VIZCAYA» BILBAO

JARABE DE RÁBANO IODADO

De GRIMAULT Y C^{IA}, Farmacéuticos en París

Desde hace veinte años este medicamento da los resultados más notables en las enfermedades de la infancia, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao el jarabe antiscurbútico y el yoduro de hierro.

Es un remedio soberano contra los Infartos é Infiltraciones de las glándulas del cuello, el asnagre y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras de leche, y un excelente depurativo.

IMPORTANTE: Para obtener el legítimo y eficaz Jarabe de Rabano Iodado, exíjase en cada frasco la marca de fábrica, el sello azul y la firma GRIMAULT Y C^{IA} además grabada en el vidrio.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

LA COMPANIA COLONIAL

HA OBTENIDO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARÍS Medalla de oro, por sus Chocolates.

Medalla de oro, por sus Cafés.

Medalla de oro, por su Tapioca.

DEPÓSITO GENERAL CALLE MAYOR, 18 Y 20

SUCURSAL: MONTERA, 8 MADRID



ALUMBRADO DE LUJO LUZ BRILLANTE

Petróleo extra-superior. LUZ INCOMPARABLE TAN INOFENSIVO COMO EL ACEITE VEGETAL

Oficina central: Madrid, Torres, 4, duplicado

NOTA. No es legítimo el que no lleve la marca EL LEON y la etiqueta LUZ BRILLANTE sobre las cajas con la chapá de la LUZ BRILLANTE sobre las latas.

VERDADERAS PÍLDORAS DEL D^R BLAUD

Empleadas con el mayor éxito, hace más de 20 años, por la mayoría de los médicos, para curar la Anemia, la Clorosis (colores pálidos) y para facilitar el desarrollo de las jóvenes.

La inscripción de estas píldoras en el nuevo Codex francés, dispensa de todo elogio.

NOTA.—Estas píldoras no se venden más que en frascos de 300 y medios frascos de 100, al precio de 5 y 3 francos, y nunca sueltas. — Exíjase sobre cada píldora el nombre del inventor como en esta marca.

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

PARIS: 8, Rue Payenne. — De venta en las principales Farmacias.

ON DEMANDE un ingenieur pour prendre la direction d'une mine de plomb en Espagne

Compagnie du Français indispensible Ecrite aux initiales: A. X. Poste-restante bureau de la Madeleine. PARIS, en mentionnant positions occupées antérieurement et appointements désirés.

SIN FIADOR.—A PLAZOS

Gran surtido en muebles de toda clase de ebanistería y tapicería, camas, colchones de muelle y lana, mantas, relojes de pared y bolsillo, lámparas, sillas y mecedoras Viena é infinidad de artículos difícil de enumerar.

A PLAZOS, precios sin rival AL CONTADO, precio de fábrica

LA POSITIVA

CENTRAL: LEON, 29 Y 31, PRINCIPAL
SUCURSAL: SAN BERNARDO, 7, PRINCIPAL

ANTIDIPTERICO EGS

Gura la angina difterica y gargallito, sin toques ni cauterizaciones.

Depósito, D. M. GARCIA, CAPELLANES, 1, MADRID y principales farmacias. Precio: 10 pesetas caja.

IMPERIAL ACEITE SECANTE COCIDO

Privilegio de los Fabricantes William Taylor y C^{IA}

LIVERPOOL (Inglaterra)

ESPECIAL PARA PINTURA

Véase el anuncio grande publicado en EL DIA el 30 de Noviembre.

FOSFATO DE HIERRO de LERAS, Doctor en Ciencias

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujo blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jovencitas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EL DIA se vende en París á diez céntimos cada número en los siguientes puntos:

Kioskos 213 y 46, frente al Grand Hotel, Boulevard des Capucines.

Kiosko 23, Boulevard des Italiens, esquina á la rue Choiseul.

Kiosko 144, plaza del Palais Royal, esquina á la rue Saint Honoré.